UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 797 -2023-UNSCH-R

Ayacucho, 28 NOV 2023

VISTOS:

El Proveído N° 3560-2023-R del Rectorado, el Memorando N° 2086-2023-UNSCH-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Memorando N° 1580-2023-UNSCH-OPP-UP de la Unidad de Presupuesto y el Memorando Nº 2033-2023-UNSCH-EPG de la Escuela de Posgrado sobre retribución económica a docentes de la Escuela de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria Nº 30220 establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normativa aplicable;

Que, a través del Memorando N° 2033-2023-UNSCH-EPG, de fecha 15 de noviembre de 2023, la Escuela de Posgrado ha solicitado el pago a docentes con vínculo laboral con la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por los servicios prestados durante los semestres académicos 2023-I y 2023-II en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia, acompañando la Resolución Directoral N° 0818-2023-UNSCH-EPG/D, de fecha 15 de noviembre de 2023;

Que, con Memorando N° 1580-2023-UNSCH-OPP-UP, de fecha 21 de noviembre 2023, la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para el pago de docentes de la Escuela de Posgrado;

Que, los docentes comprendidos en la presente resolución han prestado servicios de dictado de clases en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, durante los semestres académicos 2023-I y 2023-II, por lo que debe otorgarse una retribución económica conforme a los dispositivos vigentes;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR el otorgamiento de una retribución económica a los docentes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por los servicios prestados en la Escuela de Posgrado durante los semestres académicos 2023-I y 2023-II en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 797 -2023-UNSCH-R

Nº	DOCENTE	SIGLA	CURSO	MAESTRÍA/ DOCTORADO	PERÍODO DE CLASES	MONTO S/
01.	Percy Segundo Huauya Pablo	AG-722	Comercio Electrónico en Agronegocios	Agronegocios	28/10/23 al 19/11/23	3,840.00
02.	Walter Augusto Mateu Mateo	PV-856	Agricultura Orgánica y Labranza Cero	Ciencias Agropecuarias, Mención en Producción Agrícola Sostenible	28/10/23 al 19/11/23	3,840.00
03.	José Antonio Quispe Tenorio	SE-791	Seminario de Investigación I	Ciencias Agropecuarias, Mención en Producción Agrícola Sostenible	23/06/23 al 14/07/23	3,360.00
04.	Carlos Emilio Carrasco Badajoz	BG-708	Sistema de Información Geográfica	Ciencias, Mención en Gestión Ambiental y Biodiversidad	30/09/23 al 22/10/23	3,840.00
05.	Pedro Huauya Quispe	DE-708	Estadística Aplicada a la Investigación Educativa	Doctorado en Educación	07/10/23 al 10/11/23	6,400.00
06.	Víctor Gedeón Palomino Rojas	DE-702	Elaboración de Proyectos Educativos	Doctorado en Educación	07/10/23 al 10/11/23	6,400.00
07.	Rolando Alfredo Quispe Morales	DE-716	Asesoramiento de Tesis II	Doctorado en Educación	07/10/23 al 10/11/23	6,400.00
08.	Brunihlda Ailly Acosta Melchor	TV-702	Técnicas e Instrumentos de Evaluación de Proceso de Enseñanza - Aprendizaje	Educación, Mención en Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje y Evaluación	28/10/23 al 19/11/23	3,840.00
09.	Erik Arthur Gutiérrez García	GE-604	Técnicas e Instrumentos de Investigación	Educación, Mención en Gestión Educacional (Pichari)	28/10/23 al 19/11/23	4,320.00
10.	Marcelino Pomasoncco Illanes	GE-608	Teoría de la Gerencia en Educación	Educación, Mención en Gestión Educacional	28/10/23 al 19/11/23	3,840.00

- 1677 -
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 797 -2023-UNSCH-R

11.	Jorge Alberto Prado Palomino	GE-704	Administración de Recursos Humanos y Financieros en el Sector de Educación	Educación, Mención en Gestión Educacional	28/10/23 al 19/11/23	3,840.00
12.	Víctor Raúl Rodríguez Hurtado	GE-704	Administración de Recursos Humanos y Financieros en el Sector de Educación	Educación, Mención en Gestión Educacional	28/10/23 al 19/11/23	3,840.00
13.	Edgar Saras Zapata	GE-604	Técnicas e Instrumentos de Investigación	Educación, Mención en Gestión Educacional	28/10/23 al 19/11/23	3,600.00
14.	Víctor Raúl Tumbalobos Huamaní	EIB-708	Seminario de Tesis III	Educación, Mención en Educación Intercultural Bilingüe	30/09/23 al 22/10/23	3,840.00
15.	Víctor Raúl Tumbalobos Huamaní	IC-608	Seminario de Investigación Pedagógica	Docencia Universitaria	28/10/23 al 19/11/23	3,840.00
16.	Jaime Zenon Amézquita Altamirano	EC-604	Planificación Estratégica en Gerencia Social	Ciencias Económicas, Mención en Gerencia Social	28/10/23 al 19/11/23	3,840.00
17.	Rudy Oswaldo Anyosa Chuchón	GP-602	Políticas Públicas	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Pública	28/10/23 al 19/11/23	3,840.00
18.	Efraín Castillo Quintero	GP-606	Gestión de Presupuesto Público	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Pública	28/10/23 al 19/11/23	3,840.00
19.	Alejandro Clever Coronel Cajchaya	GP-704	Gobierno y Participación Ciudadana	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Pública (Pichari)	30/09/23 al 22/10/23	5,280.00
20.	Edwar Rafael Enciso Huillca	GP-710	Sistema de Información en la Gestión Pública	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Pública	28/10/23 al 19/11/23	3,840.00
21.	Tony Oswaldo Hinojosa Vivanco	AD-704	Gerencia de Proyectos	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Empresarial	28/10/23 al 19/11/23	3,840.00

- 1677 -
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 797 -2023-UNSCH-R

22.	Edgar Huarancca Aguilar	AD-608	Metodología de la Investigación	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Empresarial	28/10/23 al 19/11/23	3,840.00
23.	Luz Eliana Quispe Quintana	AU-602	Gestión Estratégica	Auditoría, Mención en Auditoria Integral	28/10/23 al 19/11/23	3,840.00
24.	Aldo Rivera Muñoz	GP-608	Derecho Administrativo y Constitucional	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Pública	30/09/23 al 22/10/23	3,360.00
25.	Toño Fredy Rojas Palpan	GP-606	Gestión de Presupuesto Público	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Pública	28/10/23 al 19/11/23	3,600.00
26.	Carlos Rosendo Salazar Mariño	GP-608	Derecho Administrativo y Constitucional	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Pública (Pichari)	28/10/23 al 19/11/23	5,280.00
27.	Oscar Américo Vallejos Sáenz	GP-602	Políticas Públicas	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Pública	28/10/23 al 19/11/23	3,840.00
28.	William Yupanqui Pillihuamán	EC-608	Identificación y Diseño de Proyectos Sociales	Ciencias Económicas, Mención en Gerencia Social	28/10/23 al 19/11/23	3,600.00
29.	Nelson Ernesto Pereyra Chávez	MD-602	Seminario Temático I	Ciencias Sociales, Mención en Antropología	28/10/23 al 19/11/23	3,840.00
30.	Iván Chumbe Carrera	DE-606	Derecho Comercial II (Títulos y Valores)	Derecho, Mención en Derecho Civil y Comercial	28/10/23 al 19/11/23	3,840.00
31.	Marlene León Palacios	DE-606	Didáctica Universitaria	Derecho, Mención en Ciencias Penales	28/10/23 al 19/11/23	3,840.00
32.	Aldo Rivera Muñoz	DE-706	Derecho Civil Comparado	Derecho, Mención en Derecho Civil y Comercial	28/10/23 al 19/11/23	3,840.00

- 1677 -
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 797 -2023-UNSCH-R

33.	Eusebio De la Cruz Fernández	MS-602	Manejo de Residuos Sólidos	Ciencias de la Ingeniería, Mención en Gerencia de Proyectos y Medio Ambiente (Pichari)	28/10/23 al 19/11/23	5,280.00
34.	Manuel Avelino Lagos Barzola	ST-702	Seminario de Tesis II	Ciencias de la Ingeniería, Mención en Gerencia de Proyectos y Medio Ambiente (Pichari)	28/10/23 al 19/11/23	5,280.00
35.	Jaime Alberto Huamán Montes	AA-702	Auditoría Ambiental	Ciencias de la Ingeniería, Mención en Gerencia de Proyectos y Medio Ambiente	28/10/23 al 19/11/23	3,840.00
36.	Saúl Ricardo Chuqui Diestra	IA-604	Tratamiento Avanzado de Agua y Aguas Residuales	Ingeniería Ambiental	28/10/23 al 19/11/23	3,840.00
37.	Edward Eusebio Barboza Palomino	ET-708	Elaboración de Tesis Gerencia de la Salud	Gerencia de Servicios de Salud	28/10/23 al 19/11/23	3,840.00

Artículo 2º.- PRECISAR que los gastos que ocasione la presente resolución será cubierto por el Presupuesto Institucional 2023 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, de acuerdo al siguiente detalle:

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:	9002 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos
PRODUCTO/PROYECTO	:	3999999 Sin Producto
ACT/AI/OBR	:	5000670 Desarrollo de la Enseñanza de Posgrado
META-FINALIDAD	:	00001 - 0000589 Desarrollo de Cursos de Posgraduación
SEC-FUNC	:	0021
CENTRO DE COSTO	:	94.02.19 Escuela de Posgrado
RUBRO	:	09 Recursos Directamente Recaudados
ESPECÍFICA DE GASTO	:	2.1.1.5.2.99 Otras Retribuciones y Complementos

Artículo 3º.- ENCARGAR a la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración la adopción de las medidas pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

Nº 797 -2023-UNSCH-R

-06-

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERI CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorado Académico
Escuela de Posgrado
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Contabilidad
Unidad de Tesorería
Unidad de Recursos Humanos
Área de Compensaciones
Interesados
Archivo

YWVJ/gods